CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 4

ASAMBLEA ORDINARIA 29 DE OCTUBRE 2020

Orden del día son:

1) Colectivo de Teatro Comunitario de Pompeya solicita a la Comuna un lugar propio en comodato, para desarrollar talleres integrales y actividad cultural del Polo al sur del sur. En este momento ocupan el lugar de la Gráfica Chilavert en préstamo. (Mail enviado al colectivo).

 2) Tránsito sobre la calle Dr. Domingo Cabred a altas velocidades por camiones y autos, que han originado accidentes. Buscar una solución lo más pronto posible. Posible ubicación de lomos de burro o gibas. (Verónica Martell DNI 95281875)

 3) 1) Salud, prevención de enfermedades epidémicas (insectos, alimañas y roedores) higiene urbana sobre terrenos Iguazú y Santo Domingo. Ancaste e Iguazú, e Iguazú y el espacio que dejó las vías del tren. Zavaleta entre Alcorta e Iriarte. Recorrido de Ferrocarril, Tierra Amarilla hasta nuevo complejo de departamentos. Ver basuras y roedores.

2). Tierras públicas y viviendas. Desalojos, falta de viviendas de acceso popular

 3). Vacancia de galpones. Pensar usos para cobijo de familias. 4. Apoyo a clubes de barrio en postpandemia, ver tarifas como generadores de promotores de vida y relaciones grupales saludables. (Alcira Ferreres)

 4) Ordenar las comisiones para que funcionen dinámicamente y tengan relación directa con el comunero o comunera que se encarga de dicho tema también para agilizar el trabajo. (Yamil Dominguez).

Siendo las 19:15 Hs. Se da por comenzada la Asamblea del Consejo consultivo Comuna 4, del día 29 de Octubre de 2020.

Comenzando con el tratamiento de la Asamblea del CC 4. Mediante la Virtualidad en esta cuarentena, tras la pandemia mundial que estamos enfrentando en estos tiempos, en el **Punto 1:** Se trató el tema del, TEATRO COMUNITARIO POMPEYA. Donde le vecine Marcela tomo la palabra y explico la trayectoria que tiene desde hace 17 años, comenzando en el año 2003, en Centenera y Rabanal, en el 2004 desarrollan su actividad en HOMERO MANZI juventud y armonía. A partir del 2012, se encuentran en Coop Grafica Chilavert, el espacio es compartido con otras cooperativas. También cuenta con escaleras de ingreso, lo cual dificulta la movilidad, de les vecines, (entre 45 y 50) que allí concurren.

Su participación es gratuita, con la llegada de la pandemia estaban haciendo obras de teatro, las cuales estaban a su cargo, escenografía, vestuarios, dirección, música, etc.

También tenían la idea y estaban en tratativas de la personería jurídica. Para lo cual solicitan un lugar en comodato, elles se harían cargo de reacondicionarlo y así poder mostrar sus actividades a mas vecines, con el fin de que puedan acercarse más vecines.

Nos pidieron elevar el pedido a la junta comunal, teniendo como sugerencia algunos predios que se detallan a continuación, la estructura que se encuentra en Av. La Plata y Chilavert.

Al respecto le vecine Natalia refiere que se hizo un pedido de informe sobre inmuebles que posee la comuna 4. Para diferentes usos, esta propuesta fue llevada a votación resultando su **Aprobación.**

Se pasa al **Punto 2:** Donde le vecine Andrea trae el tema de TIERRAS PÚBLICAS Y VIVIENDAS. Exponiendo que exige la creación del Banco de Tierras Públicas para uso popular de les vecines. Donde pide la palabra le vecine Natalia y brinda un panorama sobre políticas públicas, en materia habitacional y ratifica el pedido de informe y diagnóstico, de los inmuebles que dispone la comuna 4. Le vecine Alcira y Natalia piden apoyo y conciencia para que no se vendan las tierras públicas, “La tierra publica es patrimonio de la ciudad y por ende de todos les ciudadanes”. Le vecine Delia informa de dos (2) terrenos que son del G.C.B.A en el barrio de la boca, a lo cual Natalia aclara que uno de ellos es un museo y que tiene problemas judiciales. También dice que ella cargó, un 104 con herencia vacante CC4 y la respuesta enviada fue que le pidieron prorroga de tiempo para su contestación.

Interpelar a la junta comunal que estén atentos, a los proyectos de desarrollo que no hayan pasado por la Comuna4 y no hayan sido identificados, por esto se propuso que sea trabajado en la comisión de viviendas, tierras y hábitat.

Le vecine Miguel trae el tema de Corporación Sur, aduce que es un órgano que interfiere, en el trabajo de la comuna 4, con funcionarios que cobran cifras siderales y que funciona como ente fiduciario. Lo cual pasa a votación de les vecines y es **Aprobado.**

Se pasó al siguiente **Punto 3**: Donde le vecine Andrea solicito por Salud y Prevención de enfermedades epidémicas la HIGIENE DEL ESPACIO PÚBLICO. En las zonas detalladas en la Orden del día, donde en asamblea expreso la presencia de roedores y alimañas, a lo cual el Señor Ricardo insta a que a través de la comuna se pida la limpieza de dichos terrenos a Nación o Ferrocarriles Argentinos. Paro lo cual les vecines decidieron mediante el voto su **Aprobación**.

Se pasa al **Punto 4:** Donde toma la palabra le vecine Andrea y solicita el apoyo a clubes de barrio post pandemia, relevamiento y conformación de comisión de deportes, explicando que estos lugares forman parte de las vivencias saludables y recreativas, como así también de contención social de les vecines, y que es primordial acompañar ya que se encuentran en situaciones complicadas con respecto a su mantenimiento en cuanto al pago sideral de impuestos que la mayoría debe abonar, ya que no cuentan con asistencia de público en sus instalaciones. Solicitando la palabra el vecine Yamil que propone hacer un relevamiento de los clubes de la comuna, debido a que en pandemia no se ha podido cobrar cuota societaria y que han sufrido altos costos de facturas de servicio. Por su parte Miguel detalla la importancia de los clubes en el desarrollo barrial, con les vecines, niñez y adolescencias, resalta el problema tarifario y propone tarifas diferenciales para los mismos, apoyando la moción para la creación de la Comisión de Deportes. Lo cual paso a votación siendo **Aprobado.**

Se pasa al **Punto 5**: Donde le vecine Yamil propone su moción de ordenar las comisiones para que funcionen más dinámicamente y que cada una trabaje con el comunero referente del área que le corresponde a cada Comunero y agregarlo a los grupos de trabajo de cada comisión, como así también a los grupos de whatsapp, como así también que se presente informe de gestión en cada asamblea al CCC4. A lo cual pide la palabra le vecine Nelli que dice no, al grupo de Whatsapp con el comunero y mucho menos que forme parte de las comisiones y sí que pueda estar alerta a un/o los llamados de urgencia que se presenten. Le vecine Alcira pone de manifiesto, el poder del CCC4 sobre dos estamentos: 1) como gobierno y 2) otro como vecines. Le vecine Miguel, resalta que la junta comunal, no se encuentra eficiente, ni productiva ante los requerimientos del CCC4, sobre los temas planteados por les vecines. Aduce falta de ejecutividad y fluidez de la junta comunal. Le vecine Gabriela propone la creación de la Comisión de Salud a cambio del foro. Le vecine Andrea trae el tema de organizar las comisiones y que se rote la mesa de cada comisión, cada vez que cambie la coordinación de la mesa del CCC4, como así también que no se cuestione el ingreso de vecines que quieran participar en distintas comisiones. le vecine Silvia dice que no se debería cuestionar el ingreso o la participación, de ningún vecine en las diferentes comisiones. Lo cual queda para seguir su tratamiento en otra Asamblea.

Se pasa al **Punto 6:** Este punto se decide en Asamblea la votación de la creación de la Comisión de Salud y la Comisión de Deportes. Las cueles son **Aprobadas.**

En el **Punto 7:** le vecine Sergio, pide la palabra para que los vecinos decidan si sigue siendo parte de la mesa coordinadora del CCC4, a lo cual dieron su conformidad de continuar en la misma.

Siendo las 21:30 Hs, y no habiendo temas a tratar, se da por finalizada la Asamblea ordinaria virtual del Concejo de la Comuna4.